

INTERVENCIÓN MINISTRO RICARDO PATIÑO
INAUGURACIÓN DORMITORIOS PARA PERSONAL DEL GRUPO DE
FUERZAS ESPECIALES “RAYO” EN LAGO AGRIO

18 DE FEBRERO DE 2017

Querido compañeros:

Construir una sociedad en la que la equidad sea la norma de vida y la forma de relación entre las personas no es fácil. Y no lo es porque vivimos una realidad excluyente e injusta, una realidad social tan vieja que ha vuelto normal la falta de equidad y de respeto a la condición de los más pobres, de los menos favorecidos, de los considerados como inferiores.

En el Ecuador era “normal” (así entre comillas) que los indígenas fuesen analfabetos, anduvieran descalzos y viviesen en chozas de paja con pisos de tierra; era “normal” que las empleadas domésticas fueran esclavas sin derechos, viviendo en cuartitos inmundos y diminutos que los arquitectos construían en las grandes mansiones o en las casas de la clase media; era “normal” que los niños limpien zapatos en las calles y que las mujeres de nuestro pueblo, cargadas de hijos desnutridos, pidan limosna en los semáforos. Todo aquello era “normal”, parte del paisaje, algo que no conmovía las conciencias de las personas, sino que más bien las amodorraba ante una realidad que parecía imposible de cambiar.

Pero ese es el Ecuador del pasado, es la sociedad que queremos dejar atrás definitivamente, aquella de la indolencia, de la injusticia, de la falta de equidad; aquella de la exclusión que dejaba fuera de la salud, de la educación, del trabajo y de la vida

digna a la mayoría de ecuatorianos y ecuatorianas. Este país asimétrico, en donde las personas no importaban, es el que hemos empezado a transformar desde hace diez años, porque a nosotros sí nos conmueve la injusticia, sí nos convoca la inequidad, sí nos avergüenza la exclusión, la enfermedad, la ignorancia y la miseria.

Las instituciones son el reflejo de las sociedades, no puede ser de otra manera; y las Fuerzas Armadas no escapan de los condicionantes de la sociedad ecuatoriana, como tampoco pueden quedar al margen de sus transformaciones. En la institución armada también existen “normalidades” (entre comillas) que encubren falta de equidad. Me refiero a las condiciones de vida del personal de tropa en las unidades militares. Parecería “normal” y natural para un soldado dormir en canchones colectivos, sin privacidad, sin un espacio propio para estudio, sin un lugar donde guardar sus pertenencias. Tal vez aquello esté bien en el momento de la formación del soldado, como parte del aprendizaje de destrezas y convivencia colectiva, pero luego, ya en la vida profesional, la condición humana de una persona de 30 o 40 años demanda un espacio más privado, un lugar más adecuado para descansar.

Esta es la razón por la cual, en mi calidad de Ministro de Defensa, y dando cumplimiento al Decreto Presidencial número 945, he acometido un programa de construcción de dormitorios en los recintos militares para dignificar el trabajo y el descanso del nuestro personal de tropa, en condiciones similares a las de la oficialidad. El Cuerpo de Ingenieros del Ejército concibió un diseño bloques de habitaciones de tres plazas para el personal de tropa; esto es, el diseño de módulos dentro de bloques de dormitorios en los cuales tres miembros de tropa tengan

condiciones de privacidad, espacios donde ubicar sus ropas y pertenencias y además tengan un baño completo con una pieza sanitaria por cabeza (o lavabo, o ducha o inodoro). El diseño se basa en el prototipo existente en el "Manual de Construcciones estandarizado de las Fuerzas Armadas".

Los bloques de habitaciones se concibieron modularmente con diferentes capacidades: 24, 36 Y 48 personas (este último en dos plantas). Cada bloque tiene una pequeña sala de estar (por piso) y, el método constructivo, elegido por el Cuerpo de Ingenieros, refleja las nuevas tecnologías existentes en la materia, superando a las maneras tradicionales de construir basadas en hierro y bloque de cemento.

El programa prevé la construcción de 26 bloques habitacionales con dormitorios tripersonales para 1.032 miembros de tropa de las tres fuerzas, los mismos que están siendo construidos y serán entregados para su uso en tres etapas:

La primera, que inicia hoy con la entrega de este bloque para 24 personas, voluntarios del Grupo de Fuerzas Especiales "Rayo", y 5 bloques más (4 para 36 personas y 1 para 24) que serán entregados en los próximos días en: General Farfán, en la Base Aérea Lago Agrio, en Shell y en Tena.

La segunda contempla 6 bloques de dormitorios para 36 personas y 2 para 24, los mismos que se están construyendo y se entregarán en los meses de marzo y abril en Loja, Macará, Arenillas, La Avanzada, Machala y Salinas.

Finalmente, los 12 bloques de dormitorios de la tercera etapa, que son: 6 bloques para 48 miembros de tropa cada uno, 4 para 36 y 2 para 24, se entregarán entre abril y los primeros días de mayo próximo, estos se construyen en Tulcán, Atuntaqui, Ibarra, Quito, Santo Domingo y Latacunga.

Ante la limitación de recursos presupuestarios y una demanda que los supera, se definieron criterios y ponderaciones para priorizar las unidades militares en donde construimos los bloques habitacionales para personal de tropa.

Su ubicación en frontera (unidades militares cuya actividad se encuentra en las zonas donde existe mayor actividad operacional), zona de riesgo, estado de conservación, disponibilidad de servicios básicos y disponibilidad de terrenos, fueron criterios que nos permitieron utilizar 8'400.000 dólares en el proyecto de forma equitativa.

Estamos invirtiendo 8.140 dólares por cada miembro de tropa para que disponga de condiciones que garanticen el buen vivir y la dignidad humana que merecen.

Todavía nos falta cubrir la demanda, sabemos que lo podremos hacer y pondremos todo el empeño en cumplirlo.

Debo reconocer el empeño puesto por el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, por el General Pedro Mosquera, por los profesionales y técnicos, por los obreros, que han asumido este proyecto como propio y han duplicado esfuerzos para cumplir con nuestra demanda, ellos también se han sumado a la lucha por cambiar la "normalidad" inequitativa en bienestar y respeto para ustedes soldados de la Patria.

Tengo, finalmente, la convicción profunda que así, creciendo en equidad y brindándoles condiciones dignas, modestas pero dignas de subsistencia, aportamos a su compromiso profesional y patriótico con el único mandante del Ecuador: nuestro pueblo.

Muchas gracias.